

	FORMATO		Código: FOR-PES-001
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Versión : 05
	Proceso : Planeación Estratégica		Fecha de Aprobación: 17-03-2023

PROGRAMACIÓN DETALLADA Y SEGUIMIENTO

GESTIÓN ESTRATÉGICA

COMPONENTES GENERALES				PROGRAMACIÓN VIGENCIA		SEGUIMIENTO TRIMESTRAL					
COMPONENTE GESTIÓN (Seleccionar)	COMPONENTE ESPECÍFICO (Eje) (Seleccionar)	SUBCOMPONENTES (Programa) (Seleccionar)	PROYECTO ESTRATÉGICO PDI (Seleccionar)	META PDI (Seleccionar)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO (describir acciones fechas y soportes)	Periodo de Corte	DIFFICULTADES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
Plan_de_Desarrollo_Institucional	Eje_1_Doctrina_y_excelencia_académica_con_responsabilidad_social	Programa_1_3_Formación_de_educadores_con_responsabilidad_social	Proyecto_1_3.1_Estrategias_de_ingreso_permanencia_y_graduación_estudiantil	Meta1.3.1.1.Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva, acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos	1	Estrategia implementada		0,00%	<p>Se fortalece el programa de Apoyo Psicosocial con la vinculación de 5 profesionales en psicología, 1 asistencial y 1 gestora, con esto se prestan atenciones individuales ordinarias. Hacen referencia a aquellos procesos que inician por el acercamiento de las personas al Programa de Apoyo Psicosocial (de manera presencial, a través de correo electrónico y/o a través del código QR) o a aquellos que inician porque fueron remitidos por los programas académicos.</p> <p>La implementación de la estrategia se realizará con la ejecución de las actividades y talleres realizados por todos los programas de Bienestar Universitario orientados a la permanencia y graduación estudiantil, durante los tres trimestres del 2023 se logró una cobertura de 4018 atenciones.</p> <p>Promoción y prevención PAP: Esta línea de trabajo hace referencia a espacios colectivos que propenden por la promoción de la salud mental y la prevención de afectaciones psicosociales en la comunidad universitaria.</p> <p>Inclusión: Esta línea está compuesta por dos espacios principalmente: (i) Admisiones inclusivas, en las cuales el programa de Apoyo Psicosocial se constituye el puente entre los docentes de Licenciatura en educación especial y educación comunitaria, quienes revisan los soportes y hacen los ajustes razonables para que el proceso de admisión se dé en condiciones de igualdad frente a los y las estudiantes que ingresan por admisiones regulares. (ii) Comité de inclusión, es un escenario de discusión y decisión en temas relacionados con los acuerdos 017 - otra población y 008 - discapacidad. Este espacio es liderado por la VAC y cuenta con la participación de las licenciaturas de educación especial, comunitaria y ciencias sociales, marcos y pensamiento, subdirección de bienestar universitario y el Programa de Apoyo Psicosocial, quien lleva la secretaría técnica de este espacio.</p>	III período (julio a septiembre)	No se identifican dificultades que afecten el cumplimiento
RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO							Promedio ejecución metas PDI	0,00%			

GESTIÓN OPERATIVA

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA VIGENCIA			PROGRAMACIÓN DE LA VIGENCIA		SEGUIMIENTO TRIMESTRAL				
META PDI (Seleccionar)	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO (describir acciones fechas y soportes)	Periodo de Corte	DIFFICULTADES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO	
Meta1.3.1.1.Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva, acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos	Beneficiar como mínimo 1000 estudiantes durante la vigencia 2023 con las actividades programadas en el Programa de Apoyo Psicosocial.	1232	Participantes	1232	100,00%	<p>En el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2023 se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Atención Individual: 849 procesos de acompañamiento psicosocial individual, distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Estudiantes: 781 Egresados: 35 Docentes: 10 Funcionarios: 23</p> <p>Promoción y prevención: Desde el PAP se han realizado 31 actividades de prevención y promoción de la salud mental, encaminadas a la identificación de elementos de riesgo, primeros auxilios psicológicos, evaluación de habilidades para el desarrollo de monitores, aulas internas y externas para la gestión del riesgo vital, entre otros, en todas las instalaciones de la universidad dirigidos principalmente a estudiantes, docentes y funcionarios. La participación acumulada de estos espacios ha sido de 383 personas.</p> <p>Inclusión: Se sostuvieron 3 reuniones del proceso de admisiones inclusivas con los docentes de LEE y LECO que este semestre apoyaron este proceso, consolidando 1 informe balance 2023-I. El comité de inclusión ha sesionado 6 veces (16/02/2023, 31/03/2023, 13/04/2023, 11/05/2023, 24/08/2023 y 15/09/2023), espacio del cual el PAP tiene la secretaría técnica.</p>	III período (julio a septiembre)	De manera constante el Programa de Apoyo Psicosocial es convocado por algunas licenciaturas para el desarrollo de actividades grupales que permitan mitigar situaciones que generen malestar psicosocial en la comunidad universitaria. Sin embargo, no siempre se garantizan las mínimas condiciones de participación, habiendo tenido que programar talleres sin que hayan asistentes, lo cual es muy desgastante para el equipo, además de la pérdida de recurso de tiempo y de recurso humano para esto.	
Meta1.3.1.1.Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva, acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos	Beneficiar como mínimo 80 estudiantes durante la vigencia 2023 con las actividades programadas en el Programa de Apoyo Socioeconómico a través del fraccionamiento de matrícula y reliquidación de matrícula.	119	Estudiantes Beneficiados	119	100,00%	<p>Durante el primer y segundo trimestre de 2023 se realizó el proceso de convocatoria y estudio para el fraccionamiento de matrícula en el cual fueron beneficiados 39 estudiantes.</p> <p>Durante el primer y segundo trimestre de 2023 se recibieron 7 solicitudes de revisión de liquidación de matrícula sin embargo no se asignó el beneficio por identificar que son estudiantes con matrícula 0.</p> <p>Durante el tercer trimestre del año 2023 se realizó el proceso de convocatoria y estudio para el fraccionamiento de matrícula en el cual fueron beneficiados 73 estudiantes, se publicó a través de la página web institucional ministerio de Bienestar Universitario el 2 de agosto de 2023 y el 19 de septiembre a demás se remitió notificación a través de correos electrónicos.</p> <p>Durante el tercer trimestre del año 2023 se recibieron 8 solicitudes de Revisión de Liquidación de Matrícula, después de realizar el estudio correspondiente se adjudicaron 7 beneficios, los cuales fueron publicados en la página web de Bienestar y remitidos por correo electrónico el 4 de agosto de 2023.</p>	III período (julio a septiembre)	No se identifican dificultades que afecten el cumplimiento	
Meta1.3.1.1.Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva, acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos	Beneficiar como mínimo 1119 participantes (Estudiantes, funcionarios, egresados, docentes) durante la vigencia 2023 con las actividades programadas desde el Programa de Cultura de la Subdirección de Bienestar Universitario.	1119	Participantes	939	83,91%	<p>Durante el semestre 2023-1 se han tenido un total de 501 atenciones en la oferta de talleres y grupos representativos del programa de Cultura de la SBU. De este total 471 corresponden a estudiantes, 1 a docentes y 29 a egresados. Considerando que para este semestre hay tres (3) talleres menos debido a la no contratación de profesores por recorte de presupuesto al programa, se considera que el alcance de la meta hasta el momento es satisfactorio en relación con las cifras del semestre anterior.</p> <p>Durante el semestre 2023-2 se han tenido un total de 438 atenciones en la oferta de talleres, grupos de representación cultural de la SBU y talleres artísticos en articulación con el Programa de Licenciatura en Música. De este total 344 corresponden a estudiantes, 1 a docentes, 14 a funcionarios y 77 a egresados. Durante este semestre se retomó la articulación entre Bienestar y el programa de licenciatura en música para la oferta de talleres artísticos dirigidos a toda la comunidad universitaria.</p>	III período (julio a septiembre)	Disminución del número de talleres debido a la no contratación de profesores por recorte de presupuesto al programa.	
Meta1.3.1.1.Sostener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva, acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos	Beneficiar como mínimo 800 participantes (Estudiantes, funcionarios, egresados, docentes) durante la vigencia 2023 con las actividades programadas desde el Programa de Deporte y Recreación de la Subdirección de Bienestar Universitario	889	Participantes	889	100,00%	<p>El programa de Deporte y Recreación para la vigencia 2023-1, ha ofertado 14 diferentes disciplinas deportivas y consolidó 19 equipos representativos, los cuales participaron en 2 torneos, torneo ASCUN nodo Bogotá y torneo Cerros fase distrital. Total, participantes 468.</p> <p>Para el segundo semestre 2023-2, se mantiene la oferta de las 14 diferentes disciplinas deportivas y los 19 equipos representativos del semestre anterior y se amplió la oferta para dos nuevos equipos representativos de funcionarios en las disciplinas de Baloncesto masculino y voleibol mudo los cuales han participado en el torneo de Juegos Nacionales ASCUN y se encuentran participando en 3 torneos; ASCUN nodo Bogotá, torneo Cerros y SUE. De la misma manera se ofertaron 4 nuevos talleres, Yoga, PED:Área por Bogotá, Actividad Física y Entorno Natural y Organización de Actividades Lúdicas para eventos. Total, participantes 421</p>	III período (julio a septiembre)	No se identifican dificultades que afecten el cumplimiento	

<p>Meta 3.1.1.1. Sustener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva, acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos</p>	<p>Realizar 20 Espacios de Formación sobre DDHH, Género y cuidado, resolución de conflictos, participación e identidad pedagógica para toda la comunidad universitaria desarrollados por el Programa de Convivialidad de la Subdirección de Bienestar Universitario</p>	<p>20</p>	<p>Espacios de formación</p>	<p>20</p>	<p>100.00%</p>	<p>Se desarrolló un espacio de formación con las organizaciones y estudiantes que hacen parte de los colectivos de defensa de los DDHH, integrantes de la Comunidad Universitaria (convocatoria abierta a la Comunidad, participaron 10 personas)</p> <p>Se han realizado 20 sesiones de socialización que involucran estudiantes, docentes, funcionarios y egresados, así:</p> <p>21 de marzo para los docentes licenciatura en ciencias Sociales (48 participantes) 13 de marzo con maestros de la licenciatura en ciencias sociales de la calle 72 (49 participantes) 16 de marzo se realizó jornada con docentes de la licenciatura en matemáticas (15 participantes) 24 de marzo se realizó socialización de predoctorales docentes de la Facultad de Bellas Artes en sede el Nogal (22 personas) 27 de marzo se realizó la jornada de socialización a población sorda (27 personas) 28 de marzo se realizó la jornada con el Departamento de Matemáticas (25 participantes) 30 de marzo se socializó al equipo de Consejo directivo del Departamento de Pedagogía (8 participantes). 21 de abril primera sesión introductoria de la catedra (32 asistentes) 28 de abril, el tema que se abordó fue ¿Qué son los derechos humanos? (10 asistentes) 5 de mayo, se abordó la historia de los DDHH (15 asistentes). 12 de mayo, se abordó mecanismos de defensa y protección y denuncia pública (16 asistentes) 19 de mayo, se abordó métodos de organización para la defensa de los DDHH, (13 asistentes) 26 de mayo, junto con la personería de Bogotá se socializó el decreto 053 (13 asistentes) 26 de junio, junto con PAF se desarrolló el Taller de diálogo y expresión corporal. (9 asistentes) 18 de julio: Asambleas Populares por la Ley 30 (80 asistentes) Zonas de destrezas, participación y resolución de conflictos (50 asistentes) Mediación ambiental en la universidad (20 asistentes) ; 25 de septiembre Debate candidatos al Consejo Superior y Consejo Académico (40 personas) septiembre: Feria emprendimientos cooperativismo UPK (40 asistentes) de septiembre: Festival por los DDHH UPK (100 asistentes)</p>	<p>III período (julio -septiembre)</p>	<p>No se identifican dificultades que afecten el cumplimiento</p>
<p>Meta 3.1.1.1. Sustener y proponer estrategias y acciones que permitan el desarrollo de una educación inclusiva, acorde con el PEI y los proyectos educativos de los programas académicos</p>	<p>Beneficiar como mínimo 1000 participantes (Estudiantes, funcionarios, egresados, docentes) durante la vigencia 2023 con las actividades programadas desde el Programa de salud de la Subdirección de Bienestar Universitario.</p>	<p>1000</p>	<p>Participantes</p>	<p>819</p>	<p>81.90%</p>	<p>Se realizaron 4 jornadas de donación de sangre (2 en calle 72, 3 de marzo y 24 de marzo, 1 en Valsemaría 8 de marzo y 1 parque Nacional 9 de marzo) Se realizaron talleres y charlas sobre la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas con estudiantes en las siguientes fechas: Martes 21 de febrero en Valsemaría con estudiantes Lic. Educación Física (Aprox. 30 asistentes) Miércoles 22 de febrero con Lic. en Biología 12 personas El miércoles 01 de marzo se realizaron tres con diferentes semestres de la Lic. En Biología y participaron 14, 14 y 12 personas Aprox. El jueves 02 de marzo con Biología 17 personas aprox. Lunes 06 de marzo taller de cuidado del territorio Licenciatura en Química 30 personas El martes 07 de marzo jornada de sensibilización sobre el consumo de SPA e identificación de riesgos en articulación con la Sub-Red Norte. El jueves 09 de marzo en Valsemaría con Lic. En Educación Física 32 personas El jueves 09 de marzo se realizó un taller de mitos y realidades sobre el consumo en la UPK, 7 personas El martes 14 y 21 de marzo con Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental en la UPK 10 personas El martes 28 de marzo con Licenciatura en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales 35 personas El viernes 31 de marzo se realizó la socialización en la casa de pensamiento del programa Entramados para la prevención del consumo de SPA, 5 También se realizaron las siguientes actividades con distintos actores de la comunidad universitaria: Los jueves del mes de marzo se realizó de 3 a 5pm en la plaza Camilo Torres, Encuentros de diálogo, escucha y orientación en torno a saberes y experiencias del consumo de SPA, para reconocer factores protectores, factores de riesgo y lograr de forma colectiva, establecer acciones asertivas para nuestro campus y nuestra comunidad aproximadamente 35 personas. Desde el mes de marzo todos los martes de 10 a 11 am se realizan Encuentros de diálogo, escucha y orientación en torno a la importancia del Autocuidado y Co-cuidado de la Salud Mental en la UPK. 15 personas El lunes 27 y el martes 28 de febrero se llevó a cabo un proceso de formación de prevención sobre el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en contacto universitario en la UPK desarrollado por la Alcaldía de Kennedy y la Oficina de las Naciones Unidas en el marco del convenio del que fuimos seleccionados con nuestra propuesta. En el participamos 20 funcionarios de la SBU, profesores, estudiantes y la psicóloga de la institución que es de otra institución. El 30 y 31 de marzo se llevó a cabo un proceso de formación por parte de la Oficina de las Naciones Unidas y la Alcaldía de Kennedy sobre reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA 18 personas. El viernes 31 de marzo en articulación con el Departamento de Química se realizó el convectorio sobre nuevas sustancias psicoactivas y redes forenses, 45 personas. El 14 de marzo se participó en un espacio virtual de diálogo y reflexión sobre las implicaciones del consumo de SPA en contexto universitario, organizado por la Universidad del Tolima que se difundió por redes sociales y según redes participaron 45 personas. El Miércoles 12 de abril presentación entramados (5 personas) El Miércoles 12 de abril Pruebas de laboratorio de VIH, Hepatitis B, Sífilis Calle 72 (10 personas) El miércoles 12 de abril valoración postural sede nogal (30 estudiantes) El Martes 25 de abril identificación de riesgo (toma de muestras VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B) La población que genere consumo de sustancias psicoactivas e inyectables de forma experimental o reiterada sede calle 72 en la tarde (15 personas) El viernes 28 de abril valoración postural nogal (23 estudiantes) El viernes 28 de abril Pruebas de laboratorio de VIH, Hepatitis B, Sífilis Parque Nacional (19 estudiantes) El Miércoles 03 de mayo Pruebas de laboratorio de VIH, Hepatitis B, Sífilis, Calle 72 (7 personas) El jueves 04 de mayo Pruebas de laboratorio de VIH, Hepatitis B, Sífilis Valsemaría (26 personas) El jueves 04 de mayo talleres escuela maternal (20 niños) El Miércoles 11 de mayo Pruebas de laboratorio de VIH, Hepatitis B, Sífilis Calle 72 (21 personas) El Lunes 15 de mayo talleres escuela maternal (19 niños) El Miércoles 17 de mayo Visita colectiva gay IFN (11 personas) El Jueves 18 de mayo talleres escuela maternal (23 niños) El Jueves 18 de mayo identificación de riesgo (toma de muestras SÍFILIS) La población que genere consumo de sustancias psicoactivas e inyectables de forma experimental o reiterada sede calle 72 en la tarde (3pm a 7pm) (10 personas) El viernes 19 de mayo colectivo hombres gay (19 estudiantes) El Jueves 25 de mayo identificación de riesgo (toma de muestras VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B) La población que genere consumo de sustancias psicoactivas e inyectables de forma experimental o reiterada sede calle 72 en la tarde (24 estudiantes) El jueves 25 de mayo taller salud Oral y servicios del programa de salud para LECO calle 72 (9 personas) El jueves 25 de mayo Banco de sangre calle 72 (17 personas) El viernes 26 de mayo manejo de tendinitis sede nogal (20 estudiantes). El Jueves 6 de junio identificación de riesgo (toma de muestras SÍFILIS) La población que genere consumo de sustancias psicoactivas e inyectables de forma experimental o reiterada sede calle 72 en la tarde (3pm a 7pm) (12 personas) El Jueves 22 de junio identificación de riesgo (toma de muestras SÍFILIS) La población que genere consumo de sustancias psicoactivas e inyectables de forma experimental o reiterada sede calle 72 en la tarde (3pm a 7pm) (9 personas) El martes 26 de mayo taller de salud oral (15 personas) El martes 26 de mayo taller de manejo de tendinitis (22 personas) El Jueves 26 de junio identificación de riesgo (toma de muestras SÍFILIS) La población que genere consumo de sustancias psicoactivas e inyectables de forma experimental o reiterada sede calle 72 en la tarde (3pm a 7pm) (5 personas) El martes 30 de mayo hábitos saludables calle 72 (18 estudiantes) El 7 de septiembre se llevó a cabo jornada de vacunación covid en sede calle 72 don 18 estudiantes de asistentes El 11 de septiembre se llevó a cabo la campaña de PROCAPS de 9:00am a 12:00m tema Planificación Familiar con 13 personas El 11 de septiembre se realizaron pruebas rápidas de VIH no se tiene listado puesto que hace parte de la reserva del a secretaria de salud por temas de confidencialidad) El 25 de septiembre se llevó a cabo la campaña de Donación de Sangre en la sede calle 72 (listado por enviar por parte de la secretaria de salud) El 26 de septiembre se llevó a cabo la campaña de Donación de Sangre en la sede parque nacional (listado por enviar por parte de la secretaria de salud) El 29 de septiembre se llevó a cabo el Bazar por la vida en la UPK con el desarrollo de talleres de salud oral, mitigación del riesgo en consumo, Donación de sangre.</p>	<p>III período (julio a septiembre)</p>	<p>No se identifican dificultades que afecten el cumplimiento</p>
<p>RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>		<p>Promedio ejecución actividades de la vigencia</p>		<p>94,30%</p>				

<p>CENTRO DE RESPONSABILIDAD</p>		<p>COORDINACIÓN DEL PROYECTO</p>	
			
<p>Nombres y Apellidos</p>	<p>GABRIEL RUEDA DELGADO</p>	<p>Nombres y Apellidos</p>	<p>CAROLINA PÉREZ SIABATO</p>
<p>Cargo</p>	<p>VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</p>	<p>Cargo</p>	<p>SUBDIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</p>
<p>Tipo Vinculación:</p>	<p>LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</p>	<p>Tipo Vinculación:</p>	<p>LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</p>
<p>Centro Responsabilidad</p>	<p>VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p>	<p>Centro Responsabilidad</p>	<p>SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</p>
<p>Fecha de Visto Bueno</p>	<p>12/10/2023</p>	<p>Fecha de Modificación</p>	<p>12/10/2023</p>